



DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

CONTRATO NO.

CEA-NC-8U-AL-13-013

DESCRIPCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALICANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA"

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

DEL KM.

AL KM.

FECHA:

ESTIMACIÓN No.

001 HOJA

2

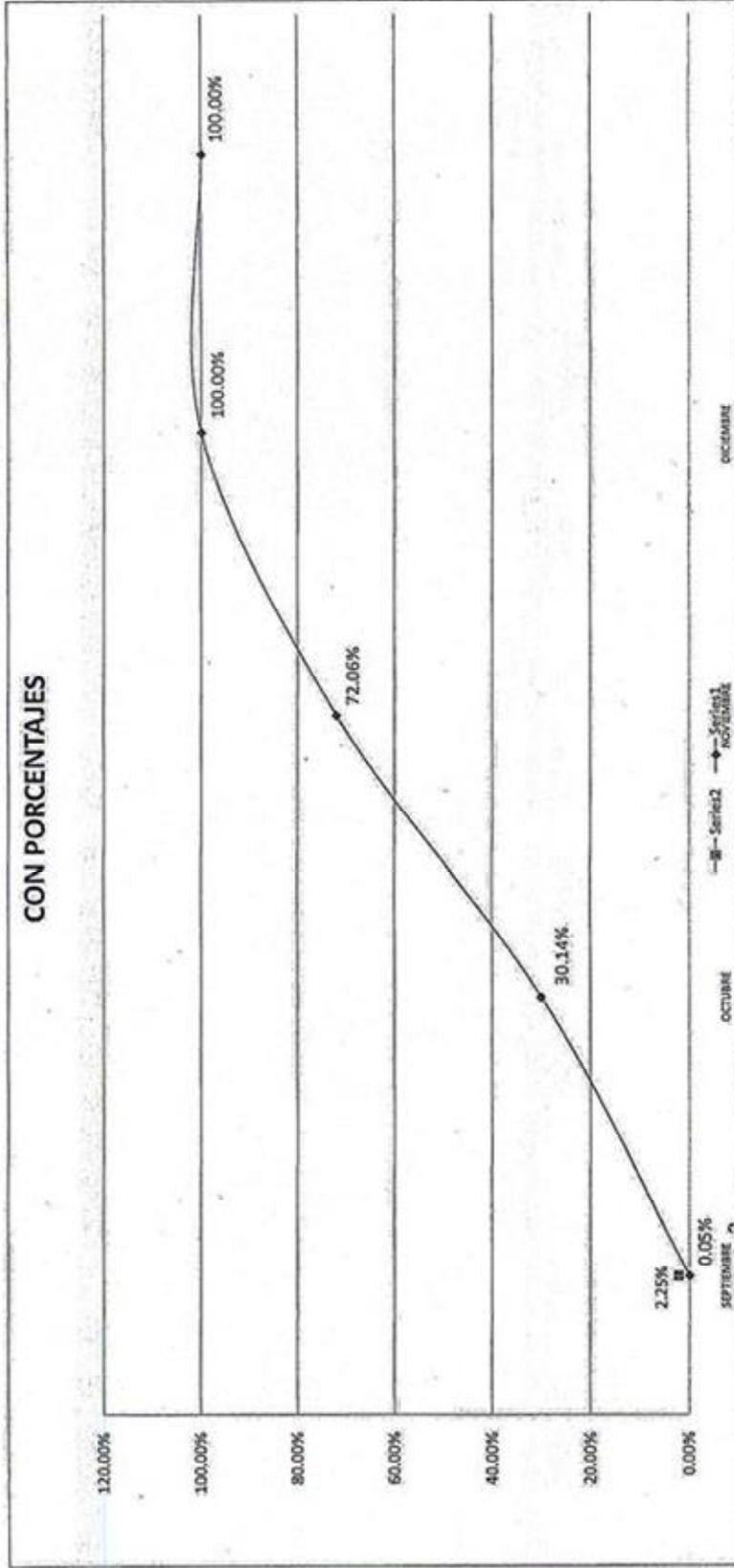
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL:

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

AL:

26 DE OCTUBRE DEL 2013

GRAFICA AVANCE FISICO



CONTRATISTA

CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

ING. CHRISTIANO GOBERTO SALAZAR CABANILLAS

SUPERVISOR

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. NESTOR IVAN MONTES ROBLES



**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁFICA**

CONTRATO NO. CEA-NC-IHU-AL-13-013

DESCRIPCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE
SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA,
MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA"

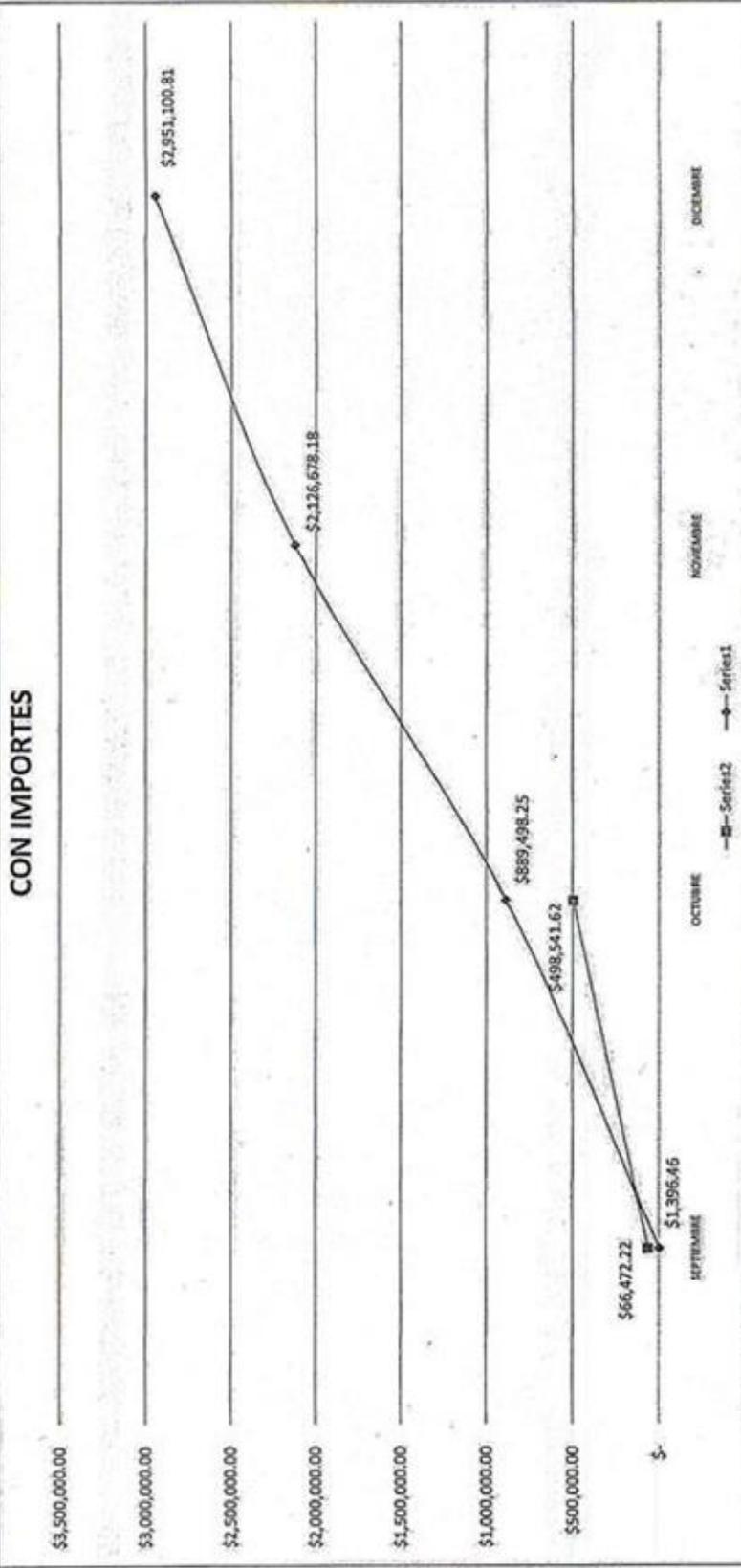
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

DEL KM.
AL KM.
FECHA:

ESTIMACIÓN No. 001 HOJA 1

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013
AL: 26 DE OCTUBRE DEL 2013

GRAFICA AVANCE FINANCIERO



CONTRATISTA
CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. CHRISTIAN DAGSAR SALAZAR CABANILLAS

ING. NESTOR IVAN MONTES ROBLES



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

REPORTE DE SUPERVISIÓN

Programa: PIBAI

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA"

Localidad: COLONIA SONORA Mpio. de SAN IGANACIO RIO MUERTO, Sonora.

Empresa: CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. de C.V.

Contrato: CEA-NC-IHU-AP-13-013

Monto del contrato: \$ 3'423,273.46

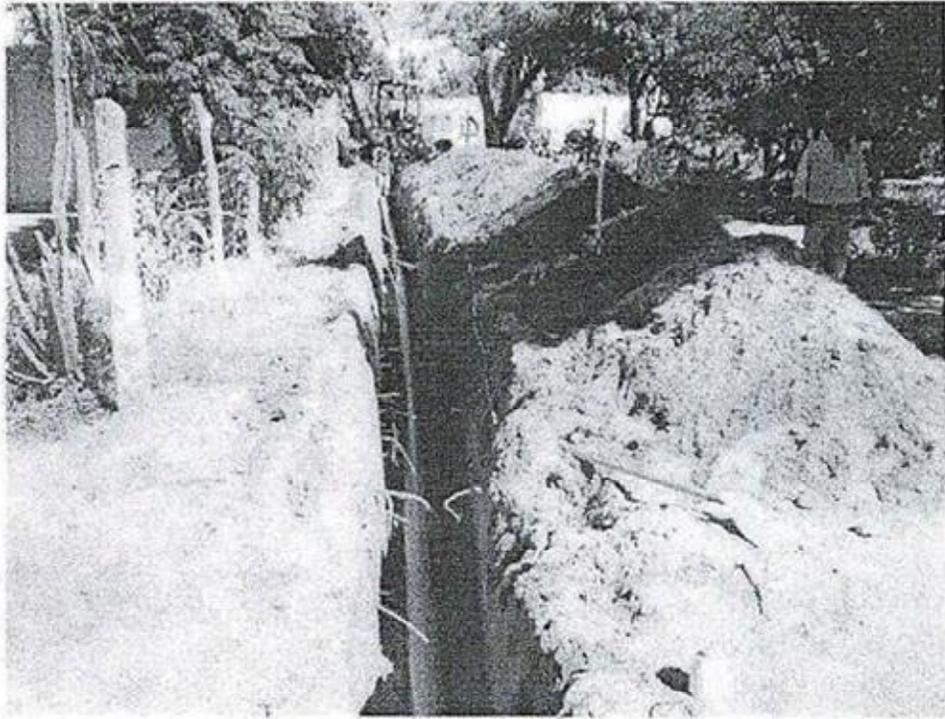
Durante el recorrido encontramos al personal de la empresa contratada, en la instalación de la tubería de 8" en el tramo del pozo 1 al 3, uno más en la excavación comprendida del pozo 6 al 5 con una profundidad inicial de 1.30 m. a terminar con una profundidad de 3 mm, en un tramo de 90 mts. En este mismo tramo fue necesario la desinstalación de 143 MI de cerco, mismos que fueren reinstalados al concluir la actividad.

Además se realizaron trabajos en acabados de pozos y la instalación de los brocales.

Ing. Néstor Ivan Montes Robles.

Residente de Obra

Octubre 2013



INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 8"

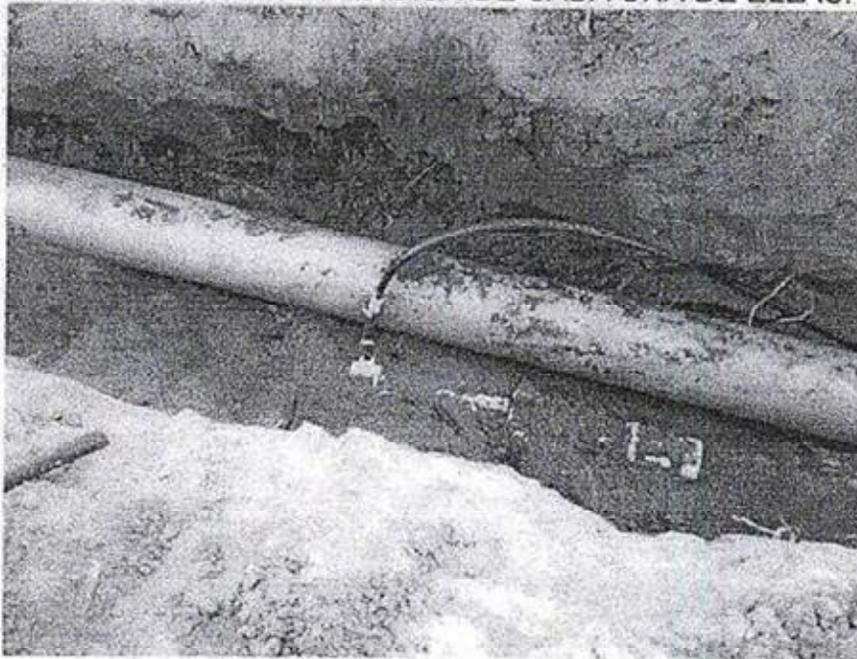


COLOCACION DE POZO DE VISITA # 8

Handwritten signature or initials.



DEBIDO A LA SOBRE EXCAVACION, SE VIERON DAÑADAS LAS LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, POR LO QUE FUE NECESARIO LA REPARACION DE CADA UNA DE ELLAS.



Handwritten signature or initials.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

REPORTE DE SUPERVISIÓN

Programa: PIBAI

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA"

Localidad: COLONIA SONORA Mpio. de SAN IGANACIO RIO MUERTO, Sonora.

Empresa: CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. de C.V.

Contrato: CEA-NC-IHU-AP-13-013

Monto del contrato: \$ 3'423,273.46

Debido a la situación de no contar con un sitio adecuado dentro de la localidad para construcción de una laguna de oxidación donde se trataría el agua residual proveniente de la colonia sonora, conducida por un emisor a presión. Se realizo un análisis determinando que la instalación de cuatro Biodigestores Autolimpiables, vendrían a ser la mejor opción para el tratamiento de aguas negras, gracias a su bajo costo, fácil instalación y que cumplen con la norma NOM-006-CONAGUA-1997 "Fosas sépticas prefabricadas y especificaciones de métodos de prueba".

Dado a los motivos anteriormente mencionados se le solicito al contratista la adquisición de 4 tanques biodigestores de 7000 lts c/u, encontrándose al día de hoy en el sitio de los trabajos para su pronta instalación.

Ing. Néstor Ivan Montes Robles.

Residente de Obra

22 de Noviembre 2013



Handwritten signature

SUMINISTRO DE BIODIGESTORES AUTOLIMPIABLES MARCA ROTOPLAS DE 7000 L.
PUESTO EN OBRA PASRA SU INSTALACION.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

REPORTE DE SUPERVISIÓN

Programa: PIBAI

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA"

Localidad: COLONIA SONORA Mpio. de SAN IGANACIO RIO MUERTO, Sonora.

Empresa: CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. de C.V.

Contrato: CEA-NC-IHU-AP-13-013

Monto del contrato: \$ 3'423,273.46

El día 11 de diciembre se realizo un recorrido en el sitio de la obra encontrando los últimos trabajos en la instalación de pozos de visita prefabricados dando un total de 13 pzas, además de 1068 ml de tubería de 8" ya instalados.

Debido a la existencia de un dren agrícola fue necesario realizar el cruce del emisor, mediante un tubo de 12" de acero para proteger la tubería de pvc 8", dando un total de 18.40 ml, los cuales conectaran a los pozos No. 12 y 13.

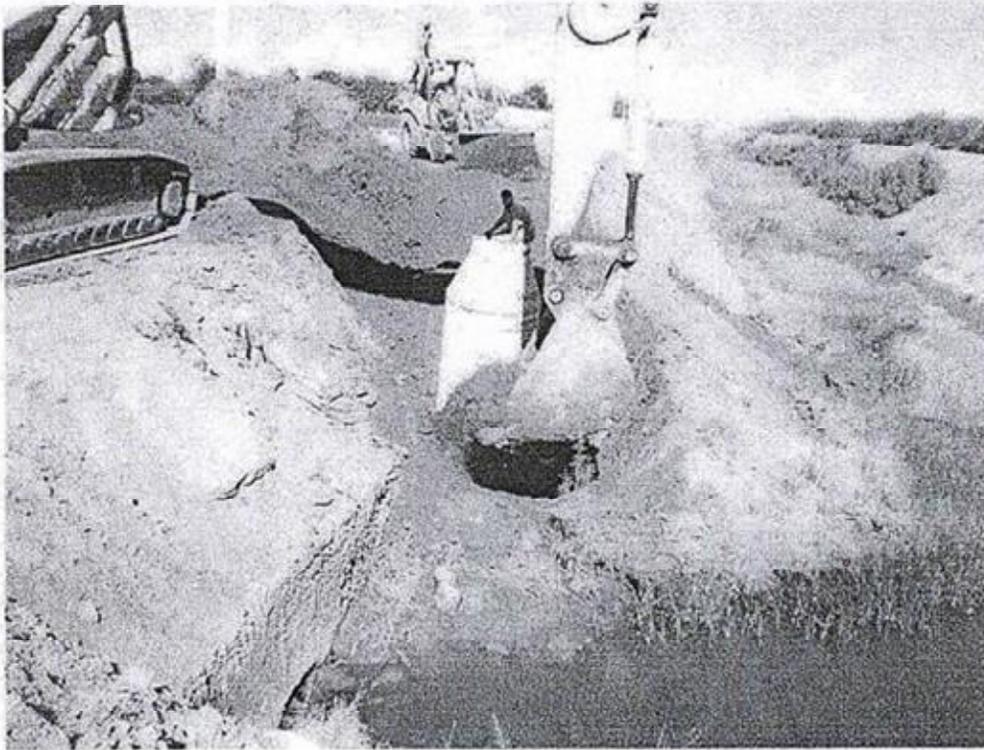
En el área de construcción del cárcamo de bombeo, se encontró la plantilla colada, así como la colocación de la cimbra y el habilitado del acero para recibir el concreto.

+ Fue necesario sobre excavar 2.8 mts adicionales a cada lado del cárcamo, debido a la inestabilidad del suelo y se agrego gravon de 6" en base y relleno de cárcamo.

Ing. Néstor Iván Montes Robles.

Residente de Obra

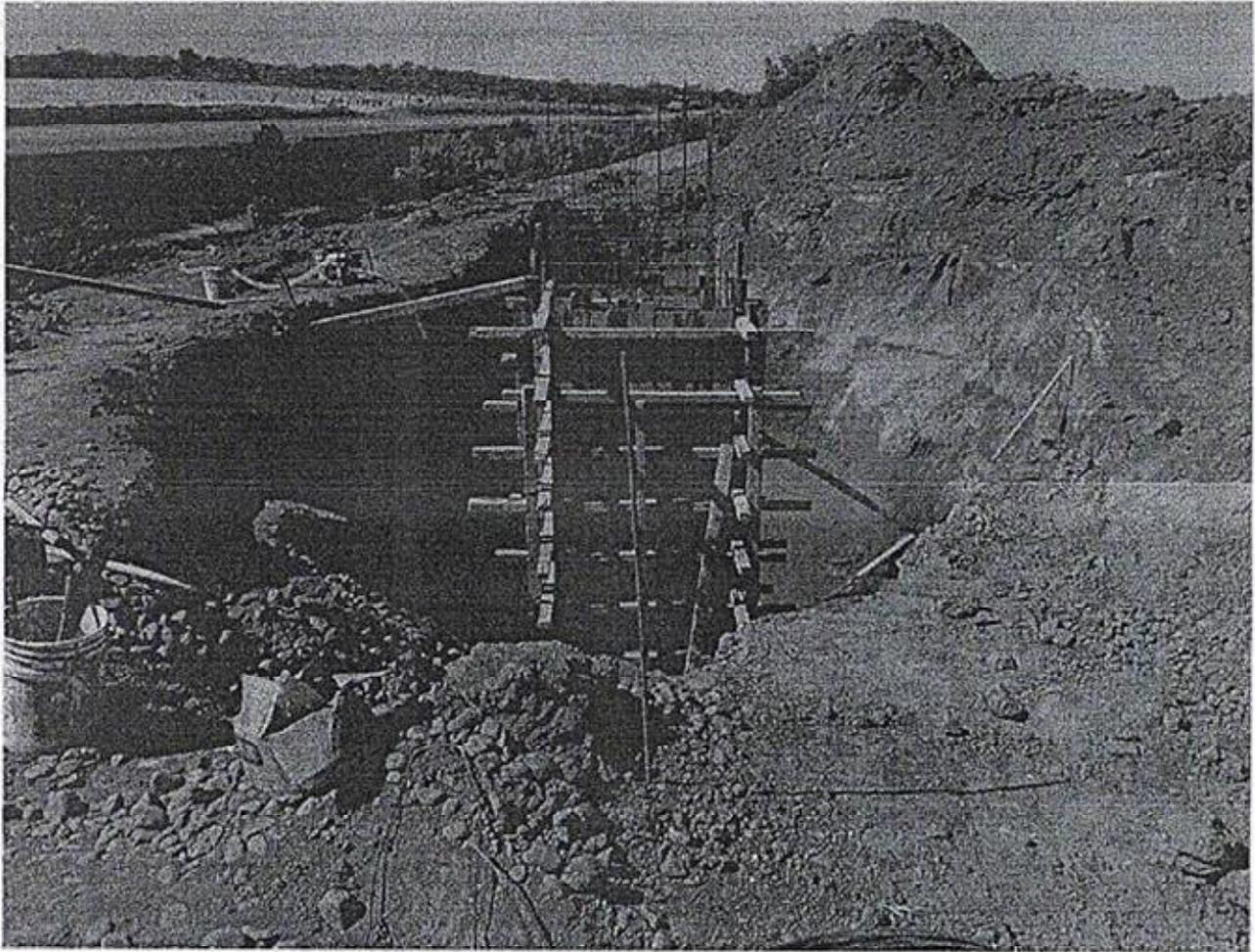
Diciembre 2013



COLOCACION DE POZO DE VISITA No 12 DE 13 PZAS.



SUMINISTRO DE 18.40 ML DE TUBERIA DE ACERO DE 12" PARA CRUCE DE DREN AGRICOLA.



HABILITADO DE CIMBRA Y ACERO PARA COLOCACION DE CONCRETO PARA FORMACION DE MUROS DE CÁRCAMO DE BOMBEO.

Bitácora Electrónica de Obra Pública

Organismo: COMISION ESTATAL DEL AGUA DE SONORA

Área: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
URBANA

Contrato: CEA-NC-IHU-AL-13-013 (13-013)

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y
DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA
COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO
MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA.

Lugar: LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN
IGNACIO RÍO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA.

No. de nota: 1

Fecha: 2014-07-02 11:19:01.0

Tipo Nota: Apertura

Referencia:

| Contratista | | Dependencia | |
|-------------------------|--|--------------------|--|
| Nombre del Contratista: | CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. | Nombre: | DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA URBANA |
| Domicilio: | GUADALUPE VICTORIA # 106, COL. SAN BENITO | Centro de Trabajo: | COMISION ESTATAL DEL AGUA |
| Teléfono: | 6622102383 | Domicilio: | OCAMPO NO. 49 COLONIA CENTENARIO |
| | | Teléfono: | 6622895700 |

Datos particulares del contrato

| | | | |
|--|---|-------------------|------------|
| Número del Contrato: | CEA-NC-IHU-AL-13-013 | Proyecto: | NC1-109 |
| Partida Presupuesta: | 1215 2201 E1 5703 001 61401 A0 0002.0069 Y 1215 2201 E1 5703 001 61401 T1 0002.0069 | | |
| Objeto del contrato: | CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA. | | |
| Plazo: | 84 Días naturales. | Fecha de inicio: | 25/06/2013 |
| Montó: | 3,423,273.46 MN | Fecha de Término: | 16/09/2013 |
| Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos: | LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA. | | |
| Localización de la residencia de la obra: | LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO Y EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN EL ESTADO DE SONORA. | | |

Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

Superintendente de construcción

Nombre: SALAZAR CABANILLAS CHRISTIAN DAGOBERTO
Profesión: INGENIERO
Identificación oficial : 0460063662892
Domicilio: SANBENITO GUADALUPE VICTORIA No. ext.106
Teléfono: 6622102383
Correo electrónico: dagsardelpacifico@gmail.com

Residente

Nombre: MONTES ROBLES NESTOR IVAN
Profesión: INGENIERO CIVIL
Identificación oficial : 0496099202710
Domicilio: BLVD. AGUSTIN DE VILDOSOLA S/N CASI ESQ. CON AVE. DE LA CULTURA.
Teléfono: 6621084750
Correo electrónico: NESTOR.MONTES@CEASONORA.GOB.MX

Representante Técnico Autorizado para la Utilización de la Bitácora

Representante Técnico

Nombre: SALAZAR CABANILLAS CHRISTIAN DAGOBERTO
Profesión: INGENIERO
Identificación oficial : 0460063662892
Teléfono: 6622102383
Correo electrónico: dagsardelpacifico@gmail.com
Autorizado para firmar: SI

Otras Anotaciones

CON ESTA FECHA SE PRESENTA EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION CON IDENTIFICACION OFICIAL PARA EL REGISTRO DE LA PRESENTE NOTA

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por:

CHRISTIAN DAGOBERTO SALAZAR CABANILLAS (CDSALCAB) (CONTRATISTA)
NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

No. de nota: 2

Fecha: 2014-07-02
11:20:28.0

Tipo Nota: Validación

Referencia:

Horarios para Asentar Notas

Se podrán asentar notas en el siguiente horario:
00:01 a 23:59 lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo
La bitácora se podrá consultar las 24 horas de los 365 días del año.

Plazo

Plazo máximo para la firma de notas: 2 días
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Mensual

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al 27 de cada mes , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)
Firmada por: CHRISTIAN DAGOBERTO SALAZAR CABANILLAS (COSALCAB) (CONTRATISTA)
NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

No. de nota: 3

Fecha: 2014-07-03
18:34:19.0

Tipo Nota: Autorización de la estimación de obra y avance físico financiero

Referencia:

Se autoriza con fecha 13/11/2013, la estimación No. 01 De Trabajos Ejecutados (Normal) correspondiente al periodo del 27/09/2013 al 26/10/2013 por un importe de:

\$498541.62 M.N. por trabajos ejecutados

\$0 M.N. por ajuste de costos

\$0 USD por trabajos ejecutados

\$0 USD por ajuste de costos

La estimación incluye deductivas por CONCEPTO DE (), _____ en M.N. y/o (), _____ en USD.

Con la presente estimación se llega a los siguientes avances acumulados:

Físico: 17%.

Financiero:

\$498541.62 M.N.

\$0 USD.

Acumulado 20.50 %

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 4

Fecha: 2014-07-03
18:34:54.0

Tipo Nota: Autorización de la estimación de obra y avance físico financiero

Referencia:

Se autoriza con fecha 23/12/2013, la estimación No. 02 De Trabajos Ejecutados (Normal) correspondiente al periodo del 27/10/2013 al 19/12/2013 por un importe de:

\$1932795.28 M.N. por trabajos ejecutados

\$0 M.N. por ajuste de costos

\$0 USD por trabajos ejecutados

\$0 USD por ajuste de costos

La estimación incluye deductivas por CONCEPTO DE 0, _____ en M.N. y/o 0, _____ en USD.

Con la presente estimación se llega a los siguientes avances acumulados:

Físico: 100%.

Financiero:

\$2820350.80 M.N.

\$0 USD.

Acumulado 100 %

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 5

Fecha: 2014-07-03
18:35:27.0

Tipo Nota: Convenio modificatorio autorizado

Referencia:

Convenio modificatorio número CEA-NC-IHU-AL-13-013-C1, de fecha 27/09/2013, autorizado por C.P. ERIQUE MARTINEZ PRECIADO, con cargo de VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, con base en el dictamen técnico número DGIH-13/161-B, motivado por las siguientes razones:

ELABORACION DE CONVENIO ADICIONAL POR PAGO TARDIO DE ANTICIPO. SOLO SE RECORRE PROGRAMA DE EJECUCION, SIN MODIFICAR LA CANTIDAD DE DIAS. PLAZO: INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013. TERMINO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2013. SE ANEXA: *PROGRAMA DE EJECUCION AJUSTADO. *FICHA DE DEPOSITO POR PAGO DE ANTICIPO.

El importe de este convenio es de \$ _____ en (*incremento/decremento*) al importe original del contrato, lo que representa una variación del 00.00 % a dicho monto. El importe total acumulado es de +

\$0.00 M.N. y \$0.00 USD.

El plazo de ejecución original (*si/no*) se ve afectado en _____ días naturales en (*incremento/reduccion*), por lo que la nueva fecha de conclusión de los trabajos es el 19/12/2013, lo que representa un (*incremento/reduccion*) de 00.00 %

Los convenios acumulados a la fecha incluyendo el presente son 1.

No se solicitó la modificación a la garantía de cumplimiento del contrato.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 6

Fecha: 2014-07-03
18:36:32.0

Tipo Nota: Convenio modificatorio autorizado

Referencia:

pConvenio modificatorio número CEA-NC-IHU-AL-13-013-C2, de fecha 19/12/2013, autorizado por C.P. ENRIQUE MARTINEZ PRECIADO, con cargo de VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, con base en el dictamen técnico número DGIH-13/261-B, motivado por las siguientes razones:

ELABORACION DE CONVENIO MODIFICATORIO PARA REDUCCION DE MONTO. CAUSAS: AJUSTES DE OBRA EN CUANTO A SUSTITUCION DE LAGUNA DE OXIDACION POR TANQUES BIODIGESTORES. MONTO CONTRATADO: \$ 3423,273.46 (INCLUYE IVA). DEDUCCION: \$602,922.66 (INCLUYE IVA).

El importe de este convenio es de \$602,922.66 en (*decremento*) al importe original del contrato, lo que representa una variación del 17 % a dicho monto. El importe total acumulado es de +

\$2820350.80 M.N. y \$0.00 USD.

El plazo de ejecución original (*no*) se ve afectado en _____ días naturales, por lo que la nueva fecha de conclusión de los trabajos es el 19/12/2013, lo que representa un (*incremento/reduccion*) de 00.00 %

Los convenios acumulados a la fecha incluyendo el presente son 2.

No se solicitó la modificación a la garantía de cumplimiento del contrato.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por:

NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 7

Fecha: 2014-07-03
18:37:06.0

Tipo Nota: Convenio modificatorio autorizado

Referencia:

Convenio modificatorio número CEA-NC-IHU-AL-13-013-C3, de fecha 20/02/2014, autorizado por C.P. ENRIQUE MARTINEZ PRECIADO, con cargo de VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, con base en el dictamen técnico número DGIH-14/17, motivado por las siguientes razones:

CONVENIO ADICIONAL PARA QUE SE REALICE EL PAGO DE LA PARTE ESTATAL Y FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION 2 DE ESTE CONTRATO, DEBIDO AL RETRASO QUE SE TUVO EN LA RADICACION DE LOS RECURSOS, MISMOS QUE SE PAGARAN DE ACUERDO A LOS OFICIOS SH-NC-14-R-005 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2014 Y 05.06-159/2014 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2014.

El importe de este convenio es de \$ _____ en *(incremento/decremento)* al importe original del contrato, lo que representa una variación del 00.00 % a dicho monto. El importe total acumulado es de + \$0.00 M.N. y \$0.00 USD.

El plazo de ejecución original *(sí/no)* se ve afectado en _____ días naturales en *(incremento/reduccion)*, por lo que la nueva fecha de conclusión de los trabajos es el 19/12/2013, lo que representa un *(incremento/reduccion)* de 00.00 %

Los convenios acumulados a la fecha incluyendo el presente son 3.

No se solicitó la modificación a la garantía de cumplimiento del contrato.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Firmada por: NESTOR IVAN MONTES ROBLES (NESTORMONTES) (RESIDENTE)

Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

***El espacio sobrante de esta hoja se cancela según artículo 123, Inciso IX del RLOPSRM publicado el 28 de Julio de 2010.

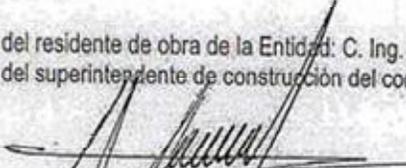
ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA CON OBJETO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. CEA-NC-IHU-AL-13-013 CELEBRADO CON FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2013, INTERVINIENDO POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADA POR EL C. C.P. C. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO, EN SU CARÁCTER DE VOCAL EJECUTIVO DE LA MISMA Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DAGSAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ING. CHRISTIAN DAGOBERTO SALAZAR CABANILLAS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y LA SECCIÓN V "SUSPENSIÓN DE OBRA" DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, SE DETERMINA LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

I.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LEVANTA:

Oficinas de la Dirección de Costos, Concursos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua ubicadas en Blvd. Agustín de Villafuerte s/n esq. Av. de la Cultura, Col. Villa de Seris (Edificio anexo a MUSAS), en esta ciudad de Hermosillo Sonora, a las 10:00 horas del día 19 de Diciembre del año 2013.

II.- NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA.

Nombre del residente de obra de la Entidad: C. Ing. Néstor Iván Montes Robles, Residente de obra de la CEA.
Nombre del superintendente de construcción del contratista: C. Ing. Christian Dagoberto Salazar Cabanillas.


C. Ing. Néstor Iván Montes Robles
Residente de Obra de la CEA


C. Ing. Christian Dagoberto Salazar Cabanillas
Superintendente de construcción

III.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE HABRÁN DE SUSPENDER:

Se suspenden los trabajos correspondientes al contrato No. CEA-NC-IHU-AL-13-013 relativo a la CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA, de fecha 19 de Junio de 2013 que se desprende de la licitación por invitación No. IO-926008990-N10-2013.

Queda pendiente por ejecutar: La instalación de equipos de bombeo en cárcamo y la electrificación del mismo.

IV.- DECLARACIÓN DE HECHOS Y LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

1. Derivado del atraso en la recepción de recursos comprometidos como aportación estatal y federal para la obra CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA SONORA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, EN EL ESTADO DE SONORA.

V.- SITUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS TRABAJOS.

A. SITUACIÓN LEGAL

1. De acuerdo a los lineamientos del programa, el presente contrato esta sujeto al flujo de las ministraciones que le sean otorgadas, a lo disponibilidad de los recursos para el mismo fin.
2. A la fecha de la suspensión, el contrato se encuentra vigente, ya que el periodo de ejecución convenido en el convenio adicional No. CEA-NC-IHU-AL-13-013-C1 tiene una vigencia hasta el 19 de Diciembre del 2013.
3. Se realizó convenio adicional No. CEA-NC-IHU-AL-13-013-C2, para reducir el importe original del contrato, quedando en \$2'820.350.80.



B. SITUACIÓN FINANCIERA

| Concepto de pago | Pago de parte federal | | Pago de parte estatal | | Nota aclaratoria |
|------------------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|---|
| | Importe c/iva | Fecha | Importe c/iva | Fecha | |
| Anticipo | \$821,585.63 | 26-Sep-13 | \$205,396.41 | 18-Dic-13 | |
| Estimación 1 | \$323,852.62 | Dic-13 | \$80,963.16 | Dic-13 | |
| Estimación 2 | \$1'110,842.37 | | \$277,710.60 | | La estimación 2 de la parte estatal y federal aún no se ha pagado |

1. En base a la tabla superior, se aprecia la falta de pago para llevar a cabo los compromisos pactados.

C. SITUACIÓN TÉCNICA

1. De acuerdo al programa, se realizaron los trabajos de construcción de los sistemas de alcantarillado y saneamiento con tubería de 8" de diámetro de PVC..

VI.- EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN.

El plazo de la suspensión será de 340 días naturales, o antes en dado caso que se cuente con la disponibilidad de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, para concluir los trabajos de la obra en comento y que es independiente de las partes, para lo cual la Comisión Estatal del Agua comunicara al contratista la actualización de los hechos y en su caso la reanudación de los trabajos.

VII.- ACCIONES QUE SEGUIRÁ LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Los trabajos están resguardados por la empresa contratista hasta que se defina alguna respuesta de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para continuar con los mismos.

VIII.- DETERMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN QUE SE APLICARÁ.

Atendiendo los supuestos anteriormente expuestos la CEA una vez que comunique al contratista la reanudación de los trabajos, en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la recepción de dicho documento EL CONTRATISTA deberá entregar a la CEA los diferimientos que la suspensión origina, ajustando sin modificar los periodos y procesos de construcción indicados en el programa de ejecución convenido en el contrato.

IX.- EN SU CASO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EL LUGAR DE TRABAJO, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS.

Los trabajos están resguardados por la empresa contratista hasta que se defina alguna respuesta de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para continuar con los mismos.

